



**Les da la bienvenida a su
curso teórico**

NORMAS DEL AULA DE TEORÍA



Prohibido manipular el celular en el aula.
Mantenerlo en modo avión.



Prohibido tomar fotografías en el aula.
Tomar sus apuntes en el cuaderno.



Prohibido consumir alimentos en el aula.
Puede tomar líquidos.



*Conductas apropiadas e
inapropiadas de los
usuarios en la vía.*

**VER
VIDEO**

Los conductores se consideran más prosociales de lo que son en realidad:

El comportamiento social de los conductores es sobre todo empático y asertivo y, en menor medida, altruista. Así, lo demuestran las encuestas que presentan unos niveles medios de asertividad y empatía en la conducción, mientras que la mayoría de los conductores presenta un altruismo de nivel bajo y medio-bajo.

Los grupos considerados más pro sociales por los conductores son las mujeres y las personas adultas (36 a 65 años). Por otro lado, los conductores consideran a los jóvenes y al colectivo de varones como los grupos más antisociales en el escenario vial. Así mismo, también atribuyen comportamientos antisociales a los conductores de transporte público.

12/10/03 17:24:19



Pautas de comportamiento:

Dar las gracias a otro conductor que les facilita el paso o una incorporación, es la conducta prosocial que los conductores realizan con mayor frecuencia en el escenario vial. Otras conductas que los conductores realizan frecuentemente en el escenario vial son: pedir disculpas cuando otro conductor les hace saber que han cometido una infracción o maniobra peligrosa, sentir "pena" ante una persona que sufre las secuelas derivadas de un accidente de tránsito y facilitar las maniobras de otro vehículo como cambios de carril o adelantamientos.

2017-05-10 12:30:08



四川
成都

天府新区

奋进小区与三岔旅游通道路口2

Por el contrario, la conducta prosocial que los entrevistados realizan con menor frecuencia en el tránsito es ayudar a una persona cuando tiene problemas con su vehículo (cambiando una rueda, llamando a un mecánico, ayudándole a empujar su vehículo, etc.). Otras conductas prosociales que los entrevistados realizan con poca frecuencia en el tránsito son: comprender y ponerse en el lugar de otro conductor que comete un error que le perjudica, tolerar las infracciones y errores cometidos por otros conductores y manifestar el desacuerdo cuando otro conductor ocupa un sitio de aparcamiento que nosotros hemos visto antes.



La prisa es el factor que da lugar a una menor prosocialidad ya que la mayoría de los conductores varían su comportamiento en esa situación. Otros factores que influyen en la prosocialidad en la conducción se refieren a la prioridad, a los atascos y al tránsito denso. Así, el 30% de conductores afirma que cuando tienen prioridad son menos prosociales al volante y el 18% de los conductores manifiesta ser menos prosocial cuando se encuentra en un atasco o el tránsito es denso.

Solemos achacar los accidentes a fallos del automóvil o al mal estado de la vía, pero lo cierto es que nosotros somos los responsables del 90% de los accidentes, en unas ocasiones los provocamos por nuestras conductas agresivas o irresponsables, como circular a una velocidad elevada, o en otras por distracciones, por ejemplo fumar mientras conducimos. Muchos conductores no tienen claro que para sentarse a los mandos de un vehículo no sólo deben haber adquirido los conocimientos, teóricos y prácticos, necesarios en la academia de conducción, también deben tener una actitud y un comportamiento adecuado.



Conductas negativas, pero muy frecuentes, que debemos evitar: Acelerar al ver que un semáforo se va a poner en rojo, no es extraño ver a vehículos acelerar cuando el semáforo se va a poner rojo cuando la conducta que deberíamos tener es justo la contraria, pisar el freno y esperar a que el semáforo se ponga de nuevo en verde.

Hacer demostraciones de nuestro poderío al volante, no es extraño querer demostrar la potencia de nuestro vehículo o nuestras habilidades como conductores, por ejemplo es muy habitual ver hacer caballitos en ciclomotor o salir de un semáforo demasiado deprisa, estas conductas son muy arriesgadas y pueden generar un gran número de accidentes.

Cruzar por cualquier lugar, los peatones son los más vulnerables de la circulación, pero a pesar de ellos realizan conductas irresponsables como cruzar por lugares inadecuados o sin mirar. No sólo hay que cruzar por los sitios adecuados, también hay que esperar a hacerlo en el momento oportuno y respetar siempre las recomendaciones para peatones.



No utilizar los elementos de seguridad como el casco o el cinturón de seguridad, aunque vayamos a hacer un trayecto muy corto siempre nos debemos abrochar el cinturón de seguridad, no sólo es obligatorio sino que además nos puede salvar la vida o evitar multitud de lesiones, y lo mismo ocurre con el casco, no te lo pongas en el brazo pónelo en la cabeza que te será de más utilidad. No respetar la prioridad de paso, muchas veces en lugar de aplicar la prioridad de paso a quienes circulan por nuestra derecha en las intersecciones utilizamos la ley del más rápido gana, con esta actitud nos ponemos en peligro a nosotros y al resto de usuarios de la vía.

Adelantar independientemente por la derecha o la izquierda, esta actitud es muy común entre las motocicletas, que además lo hacen en lugares en los que no está permitido. Al hacer este tipo de adelantamientos corremos el riesgo de sufrir un accidente porque los conductores de los vehículos adelantados no esperan ser adelantados por la izquierda y se aumenta el riesgo de no ser vistos cuando realicen una maniobra





LOS DERECHOS HUMANOS

[VER
VIDEO](#)



igualdad ante la ley



nacionalidad



trabajo y libertad sindical



libertad e igualdad



asistencia legal



igualdad en el matrimonio y protección de la familia



descanso y disfrute del tiempo libre



derechos y libertades universales



prohibición de detenciones arbitrarias



propiedad privada



salud y bienestar



vida, libertad y seguridad



juicio público y justo



libertad de pensamiento, de conciencia y de religión



educación



prohibición de la esclavitud y la servidumbre



presunción de inocencia



libertad de opinión y de expresión



cultura



prohibición de la tortura



vida privada y familiar



libertad de reunión y de asociación



orden social e internacional



reconocimiento de la personalidad jurídica



libre circulación nacional e internacional



participación democrática



comunidad



asilo



seguridad social



respeto a los derechos y libertades de la Declaración



Derechos y obligaciones Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos . La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.





**COMPROMISO CON EL
MEDIO AMBIENTE**

**VER
VIDEO**

El Medio Ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar.

Concepto de Medio Ambiente. Medio ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

La atmósfera, que protege a la Tierra del exceso de radiación ultravioleta y permite la existencia de vida es una mezcla gaseosa de nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, dióxido de carbono, vapor de agua, otros elementos y compuestos, y partículas de polvo. Calentada por el Sol y la energía radiante de la Tierra, la atmósfera circula en torno al planeta y modifica las diferencias térmicas. Por lo que se refiere al agua, un 97% se encuentra en los océanos, un 2% es hielo y el 1% restante es el agua dulce de los ríos, los lagos, las aguas subterráneas y la humedad atmosférica y del suelo. El suelo es el delgado manto de materia que sustenta la vida terrestre

Así que unas buenas medidas pueden ser:

- Mantener el vehículo en las condiciones adecuadas de emisión de gases.
- Cumplir con las normas para dispositivos sonoros.
- Conducir de manera eficiente.

El Comisariado Europeo del Automóvil, más conocido como CEA, fundado en 1966, cuya una de sus actividades consiste en el fomento de la Educación Vial y el perfeccionamiento de la conducción a base técnicas de conducción segura, eficiente y ecológica ha propuesto una forma de conducción que contiene 10 claves para hacer la conducción diaria lo más barata posible, así como reduciendo las emisiones de CO2 y realizando una conducción más segura y con más confort.



Estas son las 10 claves:

1. Encender el motor sin pisar el acelerador.
2. Usar la primera velocidad sólo para el inicio de la marcha; cambiar a segunda lo más pronto posible.
3. Hacer el cambio (Cambio de marcha) entre las 2000 y 2500 revoluciones, para motores a gasolina
4. Circular en lo posible en las marchas más largas, y a bajas revoluciones. Siempre que sea posible, utilizar por tanto la 4ª y la 5ª velocidad en ciudad.
5. Evitar todos los frenazos, aceleraciones y cambios de velocidad innecesarios.
6. Levantar el pie del pedal acelerador con el cambio en el que se circula y yendo por encima de unas 1200 revoluciones o de, unos 20 km/h, ¡el consumo de carburante es mínimo!

7. Detener el auto utilizando el freno de pie, y, siempre que sea posible, sin reducir previamente el cambio.
8. Si se prevé que una parada supere los 60 segundos, es recomendable apagar el motor.
9. Conducir con una distancia de seguridad, y un campo de visión que permita ver varios vehículos por delante del propio al detectar una reducción de la velocidad en la vía, levantar el pie del acelerador y dejar rodar el vehículo.
10. Siempre prevalece la seguridad a la economía. Ante una emergencia será preferible no seguir todas las reglas.

QUIZ

- 1) ¿Escriba 3 conductas inapropiadas y 3 apropiadas?
- 2) ¿Defina con sus palabras que son los derechos humanos?
- 3) ¿Nombre las buenas medidas para contribuir al medio ambiente?
- 4) ¿En que año fue fundado el comisariado europeo, conocido como CEA.?
- 5) ¿nombre 5 claves para hacer la conducción mas económica, reduciendo las emisiones de co2 y una conducción segura.?